

encias que produciendo encharques sobre las arenas del río escalan miasmáticas que pueden perjudicar a la salud pública. En una visita a dicho sitio por el Arquitecto municipal a las casas indicadas, resulta que en la del Batadero existe una alcantarilla que desagua al río y que en el patio de dicha casa observó la existencia de despojos de reses muertas y que es de presumir que los miasmáticos que se esparcen del encharcamiento es debido a las aguas con que se lavan dichos despojos; y acuerda esta Junta se le oficie al Teniente Alcalde del Distrito para que prohiba dichos abusos.

Se da cuenta de una comunicación de D. Bernabé Guerrero Caballero, diciendo que siente infinito no poder aceptar el honoroso cargo de Médico de las casas de Socorro por circunstancias especiales de familia.

Se da cuenta de una comunicación del Profesor de Medicina y Cirugía D. José García Villalba, en la que dice que acepta el cargo de médico de guardia en las casas de socorro que se establecerán en el caso desgraciado de que esta población sea invadida por el cólera.

También se da de otra del Médico Director del Larario de Espinardo en la que dice que en dicho establecimiento de su cargo no existe novedad alguna en la salud de los cuarentenarios, y que ingresaron en dicho Larario el día doce cuatro varones, y fueron dados de alta en igual día, tres individuos de ambos sexos.

Se da cuenta del telegrama oficial recibido por el Sr. Gobernador del Director gral de Beneficencia y Sanidad, que dice así:

Provincia de Alicante: En el Larario de Jetafe procedencia de Alicante el anciano enfermo ha mejorado y el niño que hallaba grave continúa